



CERTIFICADO DE EXCLUSION
Artículo 26 Resolución General Nº 15/97
(t.o. R.G. 18/2014 y modificatorias)
Régimen de Percepciones y/o Retenciones Imp. S/ Ing.
Brutos



PROVINCIA DE SANTA FE

CERTIFICADO Nº:

020

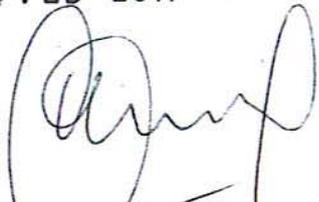
Tramitado en Expediente Nº: 13301-0269567-5

La Administración Regional Santa Fe de la A.P.I. (ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS), certifica que la firma **BURATOVICH HNOS S.A., C.U.I.T.: 30-51170725-7**, con domicilio fiscal en Ruta8 y L.N. Alem, de la Ciudad de Arrecifes, provincia de Buenos Aires, inscripta como contribuyente del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos bajo Cuenta Nº **902-865760-6**, por el desarrollo de la actividades "Venta al por Mayor de Materias Agrícolas"; "Venta al por Mayor de Minerales, Metales, etc", entre otras, se presenta manifestando con carácter de Declaración Jurada que las retenciones y percepciones practicadas por los distintos agentes que actúan para nuestra jurisdicción, le han generado un saldo a su favor, excediendo el cumplimiento de su obligación fiscal.-----

De acuerdo a lo declarado precedentemente, y en tanto no varíe su condición fiscal en nuestra Jurisdicción, la firma mencionada. no se halla alcanzada por las disposiciones contenidas en los Artículos 1º, 2º y 10 inciso j) de la Resolución General Nº 018/2014 (t.o. del Régimen de Retenciones y Percepciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos establecido por la R.G. Nº 015/97) y modificatorias, conforme a lo establecido en el Artículo 26º de la misma normativa legal, hasta el 30 de Junio de 2018. Sin perjuicio de las diferencias de impuesto, aportes, intereses, recargos, multas e indexación de deudas que pudieren surgir a favor de este Fisco, por reajustes de ingresos reales, inspecciones o cualquier otra situación impositiva que se tome conocimiento, lo cual originará la anulación de la constancia emitida, mediante el dictado de la Resolución respectiva.-----

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"; 14 FEB 2017

MCP. Luis Ramón CORDOBA
Director B
Recaudación - Santa Fe
Administración Pcial. de Impuestos


C.P.N. M. Verónica González
Administradora Regional Santa Fe
Administración Pcial. de Impuestos

COPIA

NOEMI LILIAN RUIZ
Supervisor "A" e/o R.I. 05/14
Secretaría Regional Santa Fe
Administración Pcial. de Impuestos